
	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA NIT. 809.001.075 COYAIMA - TOLIMA	
	ACTA DE COMITÉ EVALUADOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-001-2026	

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
26 DE MARZO DE 2026
PROCESO DE INVITACION A OFERTAR RE-01-2026

Que de conformidad con el Artículo 7 del Reglamento Interno, Decreto 1082 de 2015, el jefe de la entidad o su delegado designaran un comité asesor para la evaluación de las propuestas en forma objetiva, ciñéndose a las reglas de la Invitación a ofertar o Convocatoria pública N° CONV-001-2024.

OBJETO: Contratar el servicio de hosting, dominio, página web, computación en la nube, programa plataforma de notas, para la administración de la gestión académica (puesta en marcha de la plataforma y entrega del primer, segundo, tercer y cuarto informe Académico más Informe final para 241 estudiantes), mantenimiento y soporte para el sitio web de la Institución Educativa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

- MYRIAM RUTH GUARNIZO LOZANO C.C N° CC 65586337 DE SALDAÑA
- ANA MILENA GUZMAN VIDAL C.C 65704141 DE ESPINAL
- HERMIDES DEVIA PASTRANA.C.C 93476582 DE NATAGAIMA

REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, que para el presente proceso de Selección será la propuesta de menor precio. (De conformidad con la invitación pública).

PROPONENTES: El día 25 de marzo de 2026, llegada la hora límite para la presentación de propuestas 11:30 A.M, se verificó la presentación de DOS (02) propuestas en la plataforma del secop II., así:

Nº	NOMBRE PROPONENTE	IDENTIFICACION	Fecha y Hora Recepción	VALOR TOTAL
			DD/MM/AA	
1	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	901.249.716-3	24/03/2026 22:54	1.445.700,00
2	JUAN ESTEBAN CAICEDO PARDO	1.005.714.838	25/03/2026 10:43	1.472.210,00

EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y ANEXOS INVITACIÓN

REQUISITOS HABILITANTES Y ANEXOS INVITACION		CLOUD CITY COLOMBIA SAS	JUAN ESTEBAN CAICEDO PARDO
Propuesta económica	Persona Natural y empresas	SI \$1.445.700	SI \$1.472.210
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Representante Legal	SI	SI
Libreta Militar	hombre menor a 50 años	SI	SI
Copia del RUT	Fotocopia del RUT Fecha de expedición año en curso	SI	SI
		06/03/2026	24/02/2026
CONTRALORIA Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría Representante legal y empresa	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	SI	SI
		02/03/2026	24/03/2025
		SI	SI





INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA
NIT. 809.001.075
COYAIMA - TOLIMA



ACTA DE COMITÉ EVALUADOR PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL RE-001-2026

PROCURADURIA Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría Representante legal y empresa	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	02/03/2026	24/03/2026
POLICIA Certificado de Antecedentes Judiciales de Policía	Antecedentes policía Representante Legal vigencia debe ser no menor a cinco (5) días	SI 02/03/2026	SI 24/03/2026
Certificado de consulta inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018 - Policía nacional	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	SI 02/03/2026	SI 24/03/2026
Medidas correctivas RNMC de la policía Nacional	vigencia debe ser no menor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.	SI 02/03/2026	SI 24/03/2026
Certificado REDEAM (Registro de deudores alimentarios morosos) persona Natural y/o del Representante Legal si es Empresa.	Fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes	SI 02/03/2026	SI 24/03/2026
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal	Fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes	SI	NA
Formato Único de Hoja de Vida – DAFP	Formato Único de Hoja de Vida - DAFP, debidamente soportada con los soportes que lo acreditan persona idónea para desempeñar las actividades a contratar.	SI	SI
CAMARA COMERCIO Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente	Fecha de expedición menor a 30 días	SI 12/03/2026	SI
Verificación del objeto social del proponente	Actividad económica acorde con el objeto del contrato	6201 - 6311	6202 - 6201 - 6311
Experiencia específica	Para el presente proceso el proponente deberá acreditar como mínimo (2) contratos y/o certificaciones, cuyas obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente Invitación Pública	NO PRESENTO	SI
Póliza de seriedad de la Oferta	10% del valor de la propuesta junto con el recibo de pago de la misma.	NO PRESENTO	SI POLIZA N°25-44-101213042
Planilla de pago EPS y PENSIÓN (Persona Natural)	Persona Natural	ND	SI
Certificación de los Parafiscales (Empresas)	Empresa	SI	NA
Certificación Bancaria	Persona Natural y empresas	SI	SI
Autorización consulta manejo de datos	Persona Natural y empresas	SI	NO PRESENTO
ANEXO I	Condiciones Técnicas de obligatorio cumplimiento	SI	SI
ANEXO II	Carta Remisoria de la propuesta	SI	NO PRESENTO
ANEXO III	Manifestación del Oferente sobre Inhabilidades e Incompatibilidades	SI	SI
ANEXO IV (Personal Natural y Jurídica)	Certificación aportes al sistema de seguridad social Integral	SI	SI
ANEXO V	Oferta económica	SI	SI
ANEXO VI	Compromiso Anticorrupción	SI	SI

	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA NIT. 809.001.075 COYAIMA - TOLIMA	
	ACTA DE COMITÉ EVALUADOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-001-2026	

NOTA ACLARATORIA A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA (JUAN ESTEBAN CAICEDO PARDO)

En el marco del proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen Especial, cuyo objeto “Contratar el servicio de hosting, dominio, página web, computación en la nube, programa plataforma de notas, para la administración de la gestión académica (puesta en marcha de la plataforma y entrega del primer, segundo, tercer y cuarto informe Académico más Informe final para 241 estudiantes), mantenimiento y soporte para el sitio web de la Institución Educativa.”, por el término de doscientos cincuenta y dos (245) días, equivalente a ocho (8) meses calendario (8 meses para efectos de facturación mensual), se procede a dejar la siguiente constancia dentro del informe de evaluación:

Una vez revisada la propuesta presentada, se evidencian las siguientes situaciones:

1. Respetto del Anexo No. 1 – Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento:

El formato establecido por la Institución indicaba un cronograma correspondiente a ocho (8) meses de ejecución contractual. No obstante, el proponente dejó 6 meses de ejecución modificando el formato original y señalando seis (6) meses.

Se precisa que los anexos publicados dentro de los pliegos constituyen formatos oficiales que no pueden ser modificados, adicionados o alterados por los proponentes, por tratarse de condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento previamente definidas por la entidad.

Teniendo en cuenta que el proceso aún no ha culminado con la suscripción del contrato, y en garantía de los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva, la institución otorga al señor **JUAN ESTEBAN CAICEDO PARDO** de subsanar los siguientes documentos habilitantes, tenido en cuenta que en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad puede requerir a los oferentes para subsanar documentos faltantes que no sean esenciales para la comparación de ofertas, siempre que su corrección no implique modificación del valor, objeto o condiciones de la propuesta presentada.



Documentos a subsanar

- *Autorización consulta manejo de datos*
- *Anexo II Carta Remisoria de la propuesta*
- *Recibo de pago de la póliza de seriedad de la oferta (no debe tener hora, ni fecha superior al horario y fecha de presentación de las propuestas).*

se solicita al proponente que:

- *Aclare formalmente las inconsistencias señaladas.*
- *Remita nuevamente el Anexo No. 1 utilizando estrictamente los formatos oficiales publicados por la Institución dejando el cronograma y el objeto específico señalado por la institución.*
- *Se abstenga de modificar, adicionar o alterar cualquier estructura, unidad de medida o condición establecida en los anexos.*

Los documentos antes mencionados deberán tener fecha de expedición, emisión de vigencia anterior o igual al cierre del proceso. En consecuencia, no se aceptarán documentos generados con fecha posterior al cierre, ya que ello implicaría la modificación o creación extemporánea de información habilitante.

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARTA NIT. 809.001.075 COYAIMA - TOLIMA</p>	
<p>ACTA DE COMITÉ EVALUADOR PARA PROCESO REGIMEN ESPECIAL RE-001-2026</p>		

El plazo máximo para allegar los documentos será hasta el 27 de marzo de 2026 a las 03:30 p.m., en el formato y medio establecidos en la invitación pública.

Una vez vencido el plazo, el Comité Evaluador procederá a efectuar la evaluación complementaria y actualizar el informe correspondiente, previo a la adjudicación definitiva del proceso.

ORIGINAL FIRMADO

MYRIAM RUTH GUARNIZO LOZANO
C.C Nº CC 65586337

ANA MILENA GUZMAN VIDAL
C.C 65704141

HERMIDES DEVIA PASTRANA.
C.C 93476582